



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A DELEGADAS Y DELEGADOS EN CABECERA DISTRITAL LOCAL A LA TERCERA CONVENCIÓN ESTATAL EN SONORA.

De conformidad con el artículo 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos; 1; 2; 3; 11 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal y/o Local en Cabecera Distrital en el Estado de Sonora, de fecha 12 de octubre de 2019, se informa a los integrantes de esta Asamblea Distrital con cabecera en **Cajeme**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos instaló en tiempo y forma, mediante su representación la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en calle Garmendia No. 249, esq. con Fronteras, Colonia San Benito, CP 83190, Hermosillo, Sonora.-----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de precandidatas y precandidatos, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de los militantes a participar como precandidatos y precandidatas a delegadas y delegados en Cabecera Distrital a la Tercera Convención Estatal. -----

En cumplimiento de sus atribuciones la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos sesionó con fecha 2 de noviembre de 2019, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de precandidatas y precandidatos y emitió el siguiente: -----

DICTAMEN: -----

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal y/o Local en Cabecera Distrital en el Estado de Sonora, son procedentes los registros de candidatos y candidatas a delegadas y delegados a la Tercera Convención Estatal, los ciudadanos y ciudadanas que a continuación se enlistan: -

Cabecera Distrital Federal	Nombre del Candidato/a a Delegado/a
Cajeme	Santiago Chirino Julio Antonio
	Armenta Ávalos Graciela
	Salas Madrigal Cesar Said
	Castelán Valenzuela Ana Escarlet
	Almada Bórquez Gustavo Ignacio
	Wilson González Maricruz
	Valle Valle Alonso
	Estrella Vargas Cintia Guadalupe
	Beltrán Padilla José Ernesto
	Camacho Villegas Hildalila
	Martínez Corrales Manuel de Jesús
	Ceballos Montes Juana Maritza
	Sánchez Herrera Jesús
	Lerma Contreras Silvia Guadalupe Barreras López
	Ramón Rafael
	Madrid Estrada Yasmín Zulema
	Rodríguez Manzanares Edgar Daniel
	Cruz Esquer Amanda
	Zamorano Murrieta Ricardo Alberto
	García Valdez María de los Ángeles
Hinojosa Romero Luís Ángel	
Vega Valdez Claudia Cristina	
Rojas Martínez Rubén	
Beltrán Álvarez Reyna Cristina	



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

SEGUNDO: Infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Local en Cabecera Distrital en **Cajeme**, del Estado de Sonora, para los efectos legales procedentes. -----

TERCERO: En términos del último párrafo de la Base Séptima de la Convocatoria arriba citada, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en Sonora y en la página web de Movimiento Ciudadano www.movimientociudadano.mx-----

Ciudad de México, a 2 de noviembre de 2019

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Dip. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario